



carpeta bancaria

Oportunidades Financieras para el Desarrollo Provincial 2025

Cronograma





Carpeta bancaria

Oportunidades Financieras para el Desarrollo Provincial

Esta carpeta recopila información detallada sobre las líneas de crédito vigentes y las garantías que impulsan el desarrollo económico en nuestra provincia.

Además, incluye las nociones básicas relacionadas con la documentación general que debe presentarse en una institución bancaria para calificar para una línea de crédito o una garantía.



**Te presentamos los requisitos
iniciales que solicitan las diferentes
instituciones financieras para la
apertura de una cuenta o la solicitud
de un crédito**

DOCUMENTACIÓN	COMO OBTENERLA
Certificado Mipyme	ARCA
Estatuto constitutivo	Contador. - IGJ
Últimas 12 presentaciones de IIBB o IVA ventas	ARCA-AREF
DNI de los socios.	
Inscripción en ARCA	Contador. - ARCA
Inscripción en IIBB.	Contador - AREF
Resolución de IGJ	Contador - iGJ
Constancia de Inscripción en AREF (DGR provincial) o SI.FE.RE (convenio multilateral) – según corresponda.	Contador. - AREF
Certificado de Situación Regular expedido por IGJ	Contador - IGJ
Certificado de Cumplimiento Fiscal extendido por AREF (Ingresos Brutos de la Provincia de Tierra del Fuego).	Contador. - AREF
Detalle CCMA AFIP (autónomos) de los últimos 6 meses del Presidente.	Contador. - ARCA
Últimos dos estados contables cerrados con oblea (es decir, certificados por consejo)	Contador
Poderes o actas de designación de autoridades si las hubiere	Contador
Detalle de ventas mensuales post balance en carácter de DDJJ	Contador. - ARCA
Últimos 6 pagos de aportes previsionales como empleador (adjuntar F. 931).	Contador. - ARCA
Copia de las últimas 6 presentaciones sobre los IIBB. (DDJJ donde figura la base imponible).	Contador. - AREF
DJ del Impuesto a las Ganancias de la Sociedad que corresponde al Balance presentado.	Contador. - ARCA
Detalle de deudas bancarias y financieras	Contador.
Manifestación de bienes de los accionistas firmado por los accionistas (sin certificación por consejo)	Contador.
Composición societaria. F-62870	Contador.
Libro de accionistas y de Asistencia a Asambleas (de corresponder)	Contador.
Acta de Asamblea y Directorio aprobatoria del Balance respectivo (adjuntar rúbrica de los Libros de Actas)	Contador.
DDJJ Anual del Impuesto a las Ganancias del Presidente	Contador. - ARCA



LINEAS DE CREDITOS PARA EMPRESAS:

A Tasa Fija:

Para Bienes de Capital, Plazo hasta 24 meses de tasa fija.

Para Bienes de Capital, Tipo de tasa: Mixta. Plazo hasta 44 meses: hasta 18 meses tasa fija, resto tasa variable BADLAR + 12pp.

Para Compra de cheques, Tipo de tasa: tasa fija adelantada Plazo: hasta 180 días.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ





Calificación Régimen Simplificado (Asistencia hasta \$ 27.7 M)

Score 325 hasta 500 (hasta \$ 21.5 M)

Score mayor a 500 (hasta \$ 27.7M)

- Último Balance / Manifestación de Bienes / DDJJ Ganancia
- Últimos 6 pagos Ingresos Brutos
- Últimos 6 pagos de Aportes y Autónomo
- Certificado Pyme

Calificación Reglas de Decisión (Asistencia hasta \$ 67.8 M)

Score mayor a 500

- Último Balance / Manifestación de Bienes / DDJJ Ganancia
- Últimos 6 pagos Ingresos Brutos
- Últimos 6 pagos de Aportes y Autónomo
- Certificado Pyme
- Certificado Cumplimiento Fiscal
- Detalle de Compra y Ventas últimos 24 meses



Calificación Análisis Experto (Asistencia mayores a \$ 67.8 M)

Score mayor a 500

- Último Balance / Manifestación de Bienes / DDJJ Ganancia (Firmada por Profesional y CPCE)
- Últimos 6 pagos Ingresos Brutos
- Últimos 6 pagos de Aportes y Autónomo
- Certificado Pyme
- Certificado Cumplimiento Fiscal
- Detalle de Compra y Ventas últimos 24 meses
- Proyección Económica Financiera por 12 meses (Firmada por Profesional y CPCE)



**BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**



BANCO TIERRA DEL FUEGO Requisitos (para SA):

- > • Contrato Social y posteriores modificaciones. Constancia de Inscripción en RPC/IGJ.
- Poderes a favor de terceros (copia certificada/legalizada), en caso de corresponder.
- Copia de último Acta de Designación de Autoridades inscripta en IGJ/RPC (adjuntar rúbrica del Libro de Actas).
- > • Último Balance, certificado por CPCE correspondiente.
- Acta de Asamblea y Directorio aprobatoria del Balance respectivo (adjuntar rúbrica de los Libros de Actas).
- DDJJ del Impuesto a las Ganancias de la Sociedad que corresponde al Balance presentado.
- Constancia de Inscripción en AREF (DGR provincial) o SI.FE.RE (convenio multilateral), según corresponda.
- Últimos 6 pagos de aportes previsionales como empleador (adjuntar F. 931).
- Copia de las últimas 6 presentaciones sobre los IIBB. (DDJJ donde figura la base imponible).
- Copia actual del DNI del Presidente y apoderados, en el caso de Corresponder.
- > • DDJJ del Impuesto a las Ganancias 2022 del Presidente.
- Detalle CCMA AFIP (autónomos) de los últimos 6 meses del Presidente.
- Certificado MiPyMe vigente.



Requisitos

- Nómima de accionistas/ directores detallando % de participación.
- Detalle de ventas mensuales post balance en carácter de DDJJ
- Detalle de deudas bancarias y financieras Manifestación de bienes de los accionistas firmado por los accionistas (sin certificación por consejo).
- Certificado Mipyme Últimos dos estados contables cerrados con oblea (es decir, certificados por consejo)
- Listado de 3 principales clientes y 3 proveedores.

Referente - Sofía

Correo:

sreal@hipotecario.com.ar

Telefono: 2901412546



Requisitos

- Últimas 12 presentaciones de IIBB o IVA ventas Certificado Mipyme
- Último estado contable cerrados con oblea (es decir, certificados por consejo).
- Estatuto constitutivo.
- Poderes o actas de designación de autoridades si las hubiere. DNI de los socios. Inscripción en ARCA.
- Inscripción en IIBB. Resolución de IGJ.

Referente:
Marco Petrini Mugnos -
marcoteodoropetrini@macro.com.ar
Teléfono: 2901 51245



Requisitos

- Contrato social y modificaciones posteriores (si existiesen) con inscripción en IGJ.
- Certificado de Situación Regular expedido por IGJ Autoridades vigentes y el vencimiento de sus mandatos con Inscripción en IGJ Composición societaria.
- F-62870 Estados Contables Auditados de los últimos 2 ejercicios (certificación del último ejercicio por consejo profesional de ciencias económicas).
- Libro de accionistas y de asistencia a asambleas (de corresponder).

Paola Pruvost -
36300FN6@bna.com.ar
Teléfono: 2901627046



Requisitos

- Últimas 12 presentaciones de IIBB, Último Balance certificado por el consejo o DDJJ de ganancias si es persona física.
- Contrato social de la empresa si es jurídica y última acta de designación de autoridades.
- Si la sociedad es de reciente constitución podemos avanzar con la inscripción de AFIP y el contrato social.
- Si los socios no tienen antecedentes abrimos la cuenta con una calificación crediticia inicial de bienvenida.
- Todo sin costo por los primeros 12 meses.



Requisitos

- > 1- Documentación legal: vamos a pedirte el estatuto o contrato de constitución, si tiene modificaciones también asegurate de incluirlas, y su inscripción en el Registro Público correspondiente. Además, solo en el caso de que tengan, poderes bancarios elevados por escritura pública. Si tu sociedad es una SAS, vamos a pedirte el documento de Certificación de la IGJ (conocida como pancha o plancheta) con sus firmas en formato digital. Si tu sociedad tiene más de 2 ejercicios, además, vamos a pedirte el acta de designación y distribución de autoridades vigente.

- > 2- Documentación económica: si tu sociedad se constituyó hace más de 18 meses, vamos a pedirte el último balance, firmado por un Contador Público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Si tu sociedad se constituyó hace menos de 18 meses, en algunos casos vamos a pedirte: Declaración jurada de Ingresos brutos: las tres últimas junto con sus respectivas presentaciones ante el organismo que corresponda. O Declaración juradas de IVA: las 3 últimas junto con sus respectivas presentaciones en AFIP. O Certificación de ingresos: firmada por un contador y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (verificá que tenga la oblea correspondiente).



GARANTIAS

Las garantías crediticias desempeñan una función esencial en la facilitación del crédito, ya que actúan como seguros para los préstamos mediante la utilización de activos como garantía. Además, contribuyen a mejorar la reputación de la empresa al incrementar la probabilidad de cumplimiento en los pagos.



La empresa establece contacto con el FOGADEF por dos vías: a través de la referencia de un financiador, o mediante solicitud directa basada en el conocimiento previo de nuestras actividades.

En el primer caso, el financiador recurre a nuestra garantía para respaldar sus operaciones. En este contexto, el banco correspondiente nos remite el legajo de la MiPyME para su análisis.

En el segundo caso, la empresa nos proporciona la información necesaria, lo que nos permite comprender su modelo de negocio y sus requerimientos. Con base en un análisis de riesgo exhaustivo, ofrecemos soluciones adaptadas a sus necesidades de financiamiento, ya sea mediante instituciones bancarias o el mercado de capitales.

- **Gobernador Deloqui 555, 3° piso, Ushuaia**
- **Perito Moreno 519, 1° piso, Río Grande**
- **Santiago Rупatini V9412, Tolhuin**
- **+54 9 2901 61-7766**
- **comercial@fogadef.com**



Actúa como complemento en el otorgamiento de garantías para proyectos de inversión que superan los 100 millones de pesos (aproximadamente). Como primer paso, se requiere que las empresas interesadas presenten una solicitud acompañada del proyecto de inversión correspondiente.

Posteriormente, se lleva a cabo un análisis técnico, económico y financiero tanto del proyecto como de la empresa que solicita el aval. Este proceso culmina con la emisión de la garantía necesaria para acceder al financiamiento, que entra en vigor tras la firma de un contrato entre ambas partes.

A lo largo de todo el procedimiento, se brinda un asesoramiento técnico y financiero personalizado, asegurando soluciones adaptadas a las necesidades de cada proyecto y empresa.

garantiacfi.com.ar
+54 11 4317 0700
info@garantiacfi.com.ar
San Martín 871 (1004) Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, Argentina

somos  **s**

ciudadanos del fin del mundo